Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE QUILMES

Quilmes, 22 de octubre de 2026.-

Al Sr. Titular del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).-
S _____/_ ___D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición del titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Dr. Luis Antonio ARMELLA, sito en Av. 12 de Octubre Nº 3.300 de la mencionada ciudad -C.P. 1879- (tel./fax: 4280 -8618 -int. 242-), en el marco de la causa registrada bajo número **FLP 42707 /2026**, caratulada: "Imputado: SPINX Games Limited s/ Infracción Ley 22.362 (Art. 31 inc. B). Fraudes al comercio (Art. 301 B inc. 1). Asociación ilícita y Otros. Denunciante: L.R.F. Group S.A. (Dr. Ángel Martín Cavanna)", en trámite por ante la Secretaría Penal Nº 4, a mi cargo, a fin de requerirle que proceda al bloqueo de acceso y baja de los siguientes sitios web dominio: www.bingo -goldenjack.website que son utilizados para la organización y explotación de juegos de azar ilegal (301 CP), debiendo comunicar dicha medida a los proveedores de internet (ISPs), Cámaras y Federaciones de Cooperativas que agrupan a los ISP.-

Se autoriza a la Fiscalía Federal de Quilmes y/o personal que esta designe a correr con el diligenciamiento del presente instrumento.-

Se le solicita que los resultados de la manda ordenada sean enviados en formato digital (PDF) y en forma simultánea a la casilla de esta Secretaría Penal Nº 4 (jfquilmes.sec4@pjn.gov.ar) y a la casilla del MPF (fisfed -qui@mpf.gov.ar).-

Saludo a Ud. muy atentamente.-

NAHUEL RENNES
Secretario Federal

Signature Not Verified
Digitally signed by NAHUEL RENNES
Date: 2026.10.22 13:30:39 ART

#41777009#524537468#20261022133028852